




MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT


“Año de la Consolidación y de la Seguridad Alimentaria”

Acta Administrativa No.18-2020
Comparación de Precios
MESCYT-CCC-CP-2020-0013

Aprobación del Comité Técnico Evaluador, Comité Técnico Financiero
Para la Adquisición de Butacas y/o Pupitres y Pizarras
A ser utilizadas en el Programa de Inglés de Inmersión

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:00 am, del día veintitrés (23) de octubre del año dos mil veinte (2020), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCYT), en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y aprobar el **Comité Técnico Evaluador y Comité Técnico Financiero**, para la **“Adquisición de Butacas y/o Pupitres y Pizarras”**; a ser utilizadas en el Programa de **Inglés de Inmersión**; con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- 
- **José Cancel**, Viceministro del Viceministerio Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
 - **Licdo. Rafael Antonio Méndez**, Director Administrativo.
 - **Licdo. Diego Armando Torres González**, Coordinador Legal -Departamento Jurídico.
 - **Tiburcio Perdomo Encarnación**, Director Planificación y Desarrollo.
 - **Licdo. Oscar Pabel Valdez Guillen**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información.



Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. El señor **José Cancel**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar y validar la constitución del **Comité Técnico Evaluador y el Comité Técnico Financiero**, para la **“Adquisición de Butacas y/o Pupitres y Pizarras”**; a ser utilizadas en el Programa de Inglés de Inmersión.

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El oficio de solicitud MESCYT-DEL-0406-2020.

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas.

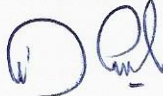
VISTO: El Dictamen.

PRIMERO: Se aprueba el **Comité Técnico Evaluador**, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por: **Ing. Arístides Mercede**, Encargado de Mantenimiento de Lenguas Extranjeras, **Arq. Leslie Núñez**, Arquitecto – Dirección Administrativa y **Licda. Luisa Ceballos**, Directora de Lenguas Extranjeras.

SEGUNDO: Se aprueba el **Comité Técnico Financiero**, que tendrá a su cargo la evaluación de la Oferta Económica - Sobre B, y estará conformado por: **Licdo. Juan Bautista Abreu Valerio**, Encargado de Tesorería; **Licda. Farides Nin**, Encargada de Contabilidad y la **Licda. Leidy Rivera**, Contadora.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 10:30 am, del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:



José Cancel


Viceministro del Viceministerio Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras



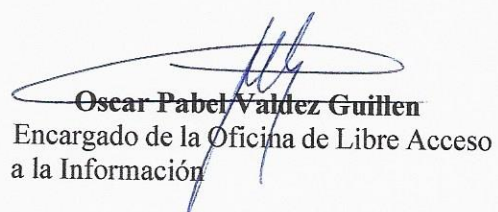
Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo



Diego Armando Torres González
Coordinador Legal – Departamento Jurídico



Tiburcio Berdomo Encarnación
Director Planificación y Desarrollo



Oscar Pabel Valdez Guillen
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información